

BOLETIN OFICIAL



DE FILIPINAS.

Domingo 29 de Julio de 1860.

Año XI.

Este periódico sale diariamente excepto los lunes. Los suscritores tienen opcion gratis a un anuncio mensual de seis líneas que se insertará tres veces y deberá remitirse firmado a la Redacción antes del medio día. PRECIOS.—En la Capital 4 peso al mes.—Provincias 9 reales idem.—Fuera de Filipinas 9 reales sin franqueo.—Sueltos 4 real.—Pago anticipado y en plata.—PUNTOS DE SUSCRICION.—Imprenta de este Periódico.

Núm. 479.

PARTE OFICIAL.

SECRETARIA DEL GOBIERNO SUPERIOR CIVIL DE LAS ISLAS FILIPINAS.—Los chinos que a continuacion se espresan radicados en estas Islas, han pedido pasaportes para regresar a su pais: lo que se anuncia al público en cumplimiento del artículo 20 del bando de 20 de Diciembre de 1849.

Yap-Tuy, núm. 12.723: Ty-Chuyco, núm. 12.411: Lim-Bunsuan, núm. 22.645: Sy-Cangco, núm. 7513: Chua-Yeco, núm. 3811: Di-Quengco, núm. 891: Dim-Bonin, núm. 4040: Yu-Tinco, núm. 1399: Chun-Bice, núm. 6988: Qui-Quengco, núm. 2978: Tan-Quiatco, núm. 8396: Chua-Duanco, núm. 7030: Guy-Coco, núm. 10.279: Ong-Quico, núm. 4021: Tan-Jueco, núm. 11.456: Too-Sanco, núm. 1961: Lim-Pin, núm. 3294: Lim-Yaoco, núm. 11.136: Ti-Quengco, núm. 1548:

Manila 27 de Julio de 1860.—Baura.

GOBIERNO DE PROVINCIA.

CORREGIMIENTO DE LA M. N. Y S. L. CIUDAD DE MANILA 25 DE JULIO DE 1860.—En atencion a las vastas atenciones que me rodean por mi doble carácter de Gobernador Civil de esta provincia y Corregidor de esta Ciudad; y siendo una de las que exigen una ocupacion asidua la del cuidado e inspeccion de las obras de reparacion y entretenimiento de las calles, plazas y calzadas de todo el distrito Municipal, usando de las facultades que me confiere el párrafo 10 artículo 5.º del Real decreto de 1.º de Setiembre último, vengo en delegar todas las atribuciones que me competen como Corregidor de esta Ciudad, en todo lo relativo al cuidado e inspeccion de las obras de reparacion y entretenimiento de las calles, plazas y calzadas de los arrabales de esta Ciudad, en el Sr. Regidor del Escmo. Ayuntamiento D. Manuel Ramirez y para igual objeto en intramuros en el Sr. Regidor D. Juan Muñoz.

Comuníquese a dichos Sres., al Director de Obras de la Ciudad, a los Celadores de Obras públicas y a los Gobernadorcillos de los arrabales y publíquese en el Boletín oficial.—PAMPILLON.

CORREGIMIENTO DE LA M. N. Y S. L. CIUDAD DE MANILA.—En el expediente instruido en el Superior Gobierno de estas Islas sobre aglomeracion de vecindario en algunas fincas de esta Ciudad, he decretado con fecha 21 del actual lo siguiente:

1.º Se prohíbe la habitacion en las viviendas del Sampalucan, a menos que se mejore su ventilacion, en cuyo caso solo deberán alojarse hasta cuatro personas de una misma familia ó de un mismo sexo.

2.º En el término de 30 dias se destruirán las viviendas sobre añadidas al patio de la casa n.º 12 de la calle de la Solana; se prohíbe absolutamente la habitacion en la planta baja de aquella, reduciéndose en las altas a tres individuos de una misma familia ó de un mismo sexo, por vivienda, los cuales deberán cuidar del aseo interior y exterior de las mismas.

3.º Se prohíbe en las casas de intra y extramuros la aglomeracion de gente en habitaciones, que no tengan por lo menos, con una ventilacion apropiada, 15 metros cúbicos de capacidad por persona deduciéndose de esto lo ocupado por muebles y efectos.

4.º Se prohíbe absolutamente que se dividan las plantas altas y bajas de las casas con tinglados que las subdividan en dos ó mas pisos locales.

Para la ejecucion de este decreto, delego mis atribuciones y facultades en los Sres. Regidores del Escmo. Ayuntamiento D. Manuel Ramirez y D. Juan Muñoz, que en su ejecucion deberán ser auxiliados por el Comisario, Celadores y Tercio de Policia y demas dependientes de este Corregimiento a los que se les comunicarán las órdenes oportunas al efecto.—PAMPILLON.

CORREGIMIENTO DE LA M. N. Y S. L. CIUDAD DE MANILA.—Debiendo procederse a formar una liquidacion del valor de varios solares sitos en San Miguel, los propietarios de terrenos que para llevar a efecto el nuevo trazado de vias públicas en aquel sitio, hayan cedido ó adquirido parte de aquellos para el indicado objeto, se presentarán en este Corregimiento en el término de ocho dias exhibiendo los documentos correspondientes.—Manila 27 de Julio de 1860.—PAMPILLON.

SECCION MILITAR.

Orden de la plaza del 28 al 29 de Julio de 1860. GEFES DE DIA.—Dentro de la Plaza. El Teniente Coronel D. Joaquin Montalvá y Luna.—Para San Gabriel. El Sr. Coronel Teniente Coronel D. Sixto Berriz. PARADA.—Los cuerpos de la guarnicion a proporcion su fuerza. Rondas, Princesa núm. 7. Visita de Hospital y provisiones, Principe núm. 6. Sargento para el cuartel de los enfermos, Caballeria Lanceros de Luzon. De orden de S. E. El Teniente Coronel Sargento mayor, José Carvajal.

TRIBUNALES.

El Licenciado Don Manuel de la Vega Cocaña, Juez de Hacienda de estas Islas.

Por el presente cito, llamo y emplazo por segunda vez a Tiong y Pintoy vecinos de Gogo, del Distrito de la Concepcion, contra quienes en este Juzgado se sigue causa criminal de oficio por muerte y heridas y resistencia a los Carabineros, para que dentro del término de nueve dias, se presenten en este Juzgado, ó en la cárcel pública de Santa Cruz de esta provincia a responder a los cargos que en dicha causa les resultan, que si así lo hicieren, se les oirá y administrará justicia, bajo apercibimiento de que por su omision, les parará el perjuicio que haya lugar.—Dado en Manila veinticuatro de Julio de mil ochocientos sesenta.—Manuel de la Vega Cocaña.—Por mandado de S. S.—Mariano Saló.

Don Evaristo del Valle, Alcalde mayor tercero por S. M. (Q. D. G.) de esta provincia de Manila etc.

Por el presente cito, llamo y emplazo por primer edicto y pregon al ausente Mariano Resurreccion, indio, soltero y vecino de la cabecera de la Comandancia M. y P. de Moron, para que en el término de nueve dias contados desde esta fecha se presente en este Juzgado ó en las cárceles de esta provincia a contestar a los cargos que le resultan en la causa núm. 1399 sobre robo en cuadrilla, pues de hacerlo así le oiré conforme a derecho, y en caso contrario sustanciaré la causa en su ausencia y rebeldia, entendiéndose con los estrados de este Juzgado las ulteriores diligencias a él relativas. Dado en Manila a 14 de Julio de 1860.—Evaristo del Valle.—Por mandado de S. S.—Juan Nepomuceno Toribio.

En virtud de providencia recaida en los autos de intestado del finado D. Ramon Coloma y Michelena, se procederá a la subasta de los bienes dejados por el mismo, la que tendrá lugar en los estrados de este Juzgado el dia seis del entrante entre once y doce de la mañana.

Escribanía de Cámara del Juzgado general, y privativo de bienes de difuntos, Manila 27 de Julio de 1860.—Nicolás Domingo.

ESCRIBANIA PUBLICA DEL JUZGADO PRIMERO DE MANILA.—Por providencia judicial recaida en los autos promovidos por Doña Ciria de los Santos, se sacará a pública subasta la finca de mampostería con el solar en que está plantada sito en el barrio de Candelaria comprehension del arrabal de Tondo, embargada a Adriano Garcia David y Marcelina Acong, bajo el tipo en progresion ascendente de \$ 1416-3 en los dias 7, 8 y 9 del entrante Agosto; advirtiéndose que en los dos primeros se admitirán proposiciones y en el último se verificará su remate en el mejor postor a la hora acostumbrada. Binondo 27 de Julio de 1860.—Roman Gloria.

HACIENDA.

CONTADURIA GENERAL DE EJERCITO Y HACIENDA DE FILIPINAS.—Los armadores de los buques surtos en bahía que estén para salir para la Peninsula y deseen conducir a los Sres. Gefes oficiales, sus familias y demas individuos militares que se hallan en espectacion de embarque con aquel destino, podrán presentarse en esta Contaduría general el dia seis del mes próximo venidero a las doce de la mañana, a fin de celebrar las respectivas contrataciones que tendrá lugar con sujecion al pliego de condiciones que desde esta fecha se halla de manifiesto en la mesa de partes de esta propia dependencia general. Manila 26 de Julio de 1860.—Francisco Malats.

DIRECCION GENERAL DE COLECCIONES DE TABACO DE FILIPINAS.—Por decreto de la Intendencia general fecha de ayer 24, recaído a consulta de este centro, se anuncia al público que la conduccion a esta Capital del tabaco de la cosecha de este año en Hoilo, Cápiz y Cebú, se contratará por concierto en esta Direccion a las doce del dia del lunes próximo 30 del corriente; no obstante el anuncio inserto en el Boletín oficial del dia 11, en la parte que se refiere a este servicio, a cuyo pliego de condiciones que se acompañaba, han de sujetarse los licitadores, sin mas modificacion que la de obligarse a despachar sus buques el rematante en el término de seis dias despues de aprobado el contrato por la Intendencia, y la de que los tipos, nota de las cosechas, colecciones y puertos comprendidos en este anuncio, son como sigue:

Colecciones.	Puertos.	Flete por fardo.	Cosechas.
Hoilo.	Hoilo.	0.21 7/8 de peso	1 3/4 rs. 60,000 f.
Cebú.	Argao.	0.25.	2 5,000 "
	Barili.	idem.	id. 13,000 "
Cápiz.	Cápiz.	0.21 7/8.	1 3/4 70,000 "
Bohol.	Tagbilaran.	idem.	id. 5,000 "
			153,000

Binondo 25 de Julio de 1860.—Zaragoza. 1

ADMINISTRACION GENERAL DE TRIBUTOS.—Manila 28 de Julio de 1860.—No habiéndose presentado aun

el apoderado que haya dejado en esta Capital Don Ramon Vieytiz, Subdelegado de Hacienda que ha sido en varias provincias de estas Islas, a pesar del anuncio de 25 de Mayo último, se le cita por segunda vez, para que lo verifique dentro de tercero dia para enterarse de providencias del Tribunal de Cuentas.—P. S.—Garrido. 3

Se hace saber al público de órden del Ilmo. Sr. Intendente General de Ejército y Hacienda, que por ocupacion en asuntos del servicio de S. S. I. se transfieren a las dos de la tarde del dia 30 del actual las almonedas que debian ser a las doce de aquel dia, segun los anuncios hechos por el Boletín oficial.

Secretaría de la Junta de Reales almonedas a 28 de Julio de 1860.—M. Saló.

ESCRIBANIA GENERAL DE HACIENDA.—En virtud de providencia del Ilmo. Sr. Intendente general de Ejército y Hacienda se cita, llama y emplazo por primera vez y término de nueve dias a D. Juan Córdoba para que comparezca en la Escribanía del infrascripto para ser enterado de un asunto que le concierne bajo apercibimiento que por su omision le parará el perjuicio que haya lugar. Manila 27 de Julio de 1860.—Mariano Saló. 2

Se anuncia al público, que el dia 31 de Setiembre próximo a las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará a subasta el arriendo por tres años de la mataza y limpieza de la provincia de Capiz, bajo el tipo en progresion ascendente de novecientos ochenta pesos anuales, y con sujecion a las instrucciones generales del ramo. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el dia, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila 23 de Julio de 1860.—Mariano Saló. 1

Se anuncia al público, que el dia 13 de Setiembre próximo a las doce de su mañana ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará a subasta el arriendo por tres años de la mataza y limpieza de reses de la provincia de la Isabel, bajo el tipo en progresion ascendente de quinientos pesos anuales y con sujecion al pliego de condiciones é instrucciones generales del ramo. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el dia, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila 24 de Julio de 1860.—Mariano Saló. 1

Relacion de las personas que se han suscrito voluntariamente para los gastos de la guerra de Africa de la provincia de Bulacan, a saber:

	Oro.	Plata.
Suma anterior.	80	749'18
Marilao.		
El Gobernadorcillo actual D. Dionisio de la Torre.	1	1
D. Andrés Diodis de Guzman.	2	2
Luciano Villarica Santiago.	1	1
Pedro Costillas.	1	1
Felipe Olmedo Bernabé.	50	50
Francisco Froilan.	50	50
Gerónimo Santiago.	25	25
Tranquilino Francisco.	25	25
Eulalio Ignacio.	25	25
Diego Olmedo.	25	25
Policarpo Boroneo.	25	25
Lucio Antonio.	25	25
Patricio de San Luis.	25	25
Sabino de los Santos.	25	25
Mariano Policarpo.	25	25
Francisco Gonzalez.	25	25
Atanasio de los Santos.	25	25
Apolonio Cabellero.	25	25
Luis Romero Antonio.	25	25
Apolinario de la Cruz.	25	25
Eulalio de San Luis.	25	25
Manuel de la Madre de Dios.	25	25
Braulio Alcalá.	25	25
Tomás Lastrano.	25	25
Aniceto Loria de Concepcion.	25	25
Mariano Casa.	50	50
Teodoro Bonifacio.	25	25
Alejandro Trinidad.	25	25
Faustino de los Santos.	25	25
Cosme de Vera.	25	25
Esteban de Rojas.	1	1
Severino de San Luis.	1	1
Joaquin Villarica Domingo.	1	1
Ambrosio de Rojas.	1	1
Nicolás Bautista.	50	50
Pedro de Jesus.	25	25
Martin Villarica Domingo.	25	25
Manuel Bonifacio.	25	25
Saturrino Bernardo.	25	25
D.ª María Enriquez.	25	25
Telesfora de Santa María.	25	25
D. Juan del Cármen.	25	25
Eusebio Alcántara.	3'75	3'75
Celestino Sebalis Gerónimo.	3'50	3'50
Bibiano Piloro.	3'25	3'25

	Oro.	Plata.
D. Lucindo Arcega Antonio.	5	5
Roberto Antonio.	2	2
Mariano de la Cruz.	3'75	3'75
Esteban Bernardo.	1'75	1'75
Macario Raymundo.	4'75	4'75
Domingo Concepcion.	1'50	1'50
Victorio de Torres.	1	1
Gabino de los Santos.	75	75

Santa María.

El Gobernadorcillo actual D. Mariano Juan Serapio.	2	2
El Teniente 1.º D. José Serapio.	1	1
D. Atanasio de Mendoza.	25	25
Tomás Laban José.	25	25
Fernando de Mendoza.	25	25
Francisco Laban José.	25	25
Andrés Domingo.	25	25
Lucio Gipana.	25	25
Gregorio Ignacio.	25	25
Tomás Grubed Santos.	25	25
Teodoro de San Buenaventura	25	25
Marcelo de Jesus.	25	25
Felix de San Buenaventura.	25	25
Florentino Hermógenes.	25	25
Severo Ginard Cruz.	25	25
Felipe Diaz.	25	25
Felix de Jesus.	1	1
Florentino Olarte.	25	25
Teodoro Girales Mateo.	25	25
Juan Sarmiento.	25	25
Pascual Maghali.	25	25
Márcos José.	25	25
Victoriano Joaquín.	25	25
Cayetano Cruz.	25	25
Bartolomé Loalhati.	25	25
Domingo Villanueva.	25	25
Marcelino Mariano.	25	25
Eustaquio Samonte.	25	25
Mariano Lorenzo.	25	25
Bernardino Hilario.	25	25
Tomás Losun Cruz.	25	25
Florentino Diaz.	25	25
Prudencio Mariano.	25	25
Isidro Sanchez.	25	25
Eduardo Flores.	25	25
Aniceto Fermina Matías.	25	25
Valerio Gusto Cruz.	25	25
Hilario San José.	25	25
Regino Ginilino Cruz.	25	25
Zacarias Salazar.	25	25
Inocencio Dilag.	25	25
Esteban Hipana Mateo.	25	25
Roque Halili.	25	25
Domingo Alcántara.	25	25
Baltasar Goma de Felix.	25	25
Bartolomé Inocencio.	25	25
Leon Hermina.	25	25
Patricio Perez de la Torre.	25	25
Blás de Guzman.	25	25
Ventura Gabagab Cruz.	25	25
Juan Gerónima Cruz.	25	25
Francisco Gupelac Julian.	25	25
Felipe Octavio.	25	25
Felipe Basilio Sarmiento.	25	25
Felizardo Gimel Cruz.	25	25
Esteban Grabador Cruz.	25	25
Mariano Grabador.	25	25
Juan Sarmiento.	25	25
Celestino Feliciano.	25	25
Pedro de Vera.	25	25
Leonardo de Vera.	25	25
Juan Francisco.	25	25
Nicolás Francisco.	25	25
Bernabé Francisco.	25	25
Alejandro Gerónima.	25	25
Guillermo Francisco.	25	25
Pedro Lorenzo.	25	25
Leonardo Gipana Mateo.	25	25
Tito Joaquinco.	25	25
Eugenio Gubres Fabian.	25	25
Juan Gojo Cruz.	25	25
Apolonio Herminia.	25	25
Pedro de la Torre.	25	25
Domingo Angeles.	25	25
Cirilo Hernandez.	25	25
Juan de Mendoza.	25	25
Fruto de Leon.	25	25
Manuel de Leon.	25	25
Tomás de Mendoza.	25	25
D.ª Ventura Francisca.	25	25
D. Agustin G. Cruz.	25	25
Esteban Casillas.	25	25
Uslas Gimeno Cruz.	25	25
Felix Lorenzo.	25	25
Alberto G. Cruz.	25	25
Pedro G. Cruz.	25	25
Perfecto Nolasca.	25	25
Melecio Gipana Mateo.	25	25
Ambrosio de Guzman.	25	25
Silverio Gurdara Santos.	25	25
Matias Gurdara Santos.	25	25
Gerónimo Loalhati.	25	25
Agripino de Mendoza.	25	25
Domingo Giber Juan.	25	25
Lucio Hilario.	25	25
Florentino de Castro.	25	25
Mariano Narciso.	25	25
Bernabé de la Cruz.	25	25
Gaspar Gabagab Cruz.	25	25
Dalmacio de San Pedro	25	25
Bruno Inocencio.	25	25
Agustin Gimer Cruz.	25	25

	Oro.	Plata.
D. Rafael de los Santos.	25	
Felipe Gimer Cruz.	25	
Pablo Casillas.	25	
Bartolo Gerolea Gerónimo.	25	
Juan Capili.	25	
Benedicto Felix de la Torre.	25	
Emigdio Perez de la Torre.	25	
Rufino Nicolás.	25	
Leon Gregorio.	25	
Bernabé Gregorio.	25	
Domingo Giral de Cruz.	25	
Valentin Martinez.	25	
José Gregorio.	25	
José García.	25	
D. Marcela Ignacio.	25	
Segundo Octavio.	25	
Francisco Glodo Cruz.	25	
Pantaleon Francisco.	25	
Pascual Leonardo.	25	
Prudencia Gloria Francisco.	25	
Suma.	80	831'43

(Se continuará.)

SECCION RELIGIOSA.

DIA 29 DE JULIO.

DOMINGO. Santa Marta Virgen y San Lupo O. C.

SANTO DE MAÑANA.

LUNES. Los Stos. Abdon, Senen y Rufino mártires.

CULTO RELIGIOSO.

LOS PADRES DE LA COMPAÑIA DE JESUS.

Celebran la fiesta titular de su glorioso Patriarca San Ignacio de Loyola, en la Iglesia de San Agustín de esta ciudad; el martes 31 del corriente, con misa solemne que dará principio á las ocho de la mañana y panegirico que dirá el P. Lector Fray José de Corugedo de la orden de San Agustín.

SECCION EDITORIAL.

LAS BELLAS ARTES EN FILIPINAS

Y LA EXPOSICION DE OBJETOS DE MARMOL ABIERTA EN SANTA CRUZ.

Una afición estremada á las bellas artes nos ha conducido segunda vez á la preciosa exposicion de objetos de marmol, de los Sres. Pilastrí y Compañía, en Sta. Cruz, á cuya inauguracion destinamos hace pocos dias algunos renglones. De este mas detenido exámen, debemos dar cuenta á los lectores, con mayor motivo, despues que el nuevo establecimiento ha merecido las visitas de nuestra digna Autoridad Superior y varias personas distinguidas de la Capital. Hay, tambien, una razon muy poderosa para que hoy nos ocupemos de él y es el deber en que nos creemos de condonar una idea admitida por muchas personas, á saber: que el pais no ha llegado aun al grado de cultura que se requiere para estimular las artes, dando esa estimacion y valor convencionales que se les da en Europa por su mérito, puramente artístico, á objetos que en su mayor parte no tienen otra aplicacion que el adorno de templos, sitios públicos y habitaciones de personas con ciertas condiciones de distincion y bienestar.

No es solo, por tanto, de un almacén mas ó menos surtido de efectos curiosos, de lo que queremos tratar, sino de un pequeño y variado museo de Escultura, que nos proporciona ocasion á reflexiones de otro orden, sobre el estado de las artes en Filipinas.

Cuando, en el siglo XVI, Magallanes, Urdaneta, Legaspi y otros insignes varones, llegaron á estas costas y plantaron la cruz á la sombra del pendon de Castilla, lo hicieron para llamar á la civilizacion cristiana, á las ideas, á las costumbres de la nacion española, las numerosas tribus indígenas, de apacible trato, que encontraron en un estado casi primitivo, y que iban á entrar, como de seguro hubieran entrado, en la ley de Mahoma, cuyo enérgico proselitismo avanzaba en aquel tiempo por las comarcas orientales, traspasaba los mares, se extendia por la Malésia y entraba ya con firme paso en Mindanao y otras islas del Sur en este Archipiélago. Fué, pues, una mision verdaderamente providencial la que cumplieron aquellos.

Aquí se encontraron entonces de frente, otra vez, las dos civilizaciones de tan opuesto carácter, que se hacian desde ocho siglos una guerra esterminadora; pero aquí como en la peninsula ibérica triunfó el Evangelio. El culto, la familia, la propiedad, se establecieron y dió principio el verdadero progreso sobre bases indestructibles.

Los que estendían entonces la doctrina del Crucificado entre los indígenas, hablaban no solo á su débil entendimiento, sino á los sentidos, por medio de las tiernas y magestuosas ceremonias del culto católico. Figuraban en ello necesariamente las bellas artes cual auxiliar poderoso, que si aquí no produjeron desde luego maravillas, se indicaron sin embargo desde el principio como conducidas por los compatriotas de Murillo, Berugete, Alonso Cano, Velazquez y otros que á la sazón ó pocos años despues rivalizaban con los primeros artistas del mundo.

Como por ensalmo se levantaron templos en que resonaban los sagrados cánticos donde no se encontraba piedra sobre piedra de tiempos mas antiguos, que revelasen haber existido anteriores generaciones, y en tanto en vecinas comarcas únicamente empleaba el comercio sus menos firmes cimientos de civilizacion.

Puede muy bien decirse que en ningún otro pais del mundo echaron raices y se desarrollaron las artes en igual escala y en tan poco tiempo, con menos elementos exteriores, que en Filipinas: la distancia á la fuente de su civilizacion, su prolongada serie de luchas y vicisitudes en los siglos XVI y XVII, y aun la misma postracion en que aquellas cayeron en España desde la muerte

de Felipe IV hasta fines del pasado siglo, fueran obstáculos invencibles á todo adelanto, en cualquiera otro de idénticas condiciones, pero desprovisto de la vigorosa savia que en este habia infiltrado el catolicismo.

Dicho esto, á nadie admirará que no se hubiese formado el gusto ni adquirido ese refinamiento en las artes, que solo nacen de la presencia de obras maestras, de buenos modelos y la permanencia en el pais de buenos artistas estraños. Hasta hace poco todo se hallaba bajo el impulso primitivo; pero el sentimiento artístico se habia despertado ya en los primeros tiempos de la reduccion, produciendo en las artes que se cultivaban, trabajos apreciables, ejecutados sin direccion inteligente las mas veces y con imperfecto aprendizaje.

Este era el estado de las artes en el pais aun hace veinte años: ahora es cuando se adelanta algo en seguro camino para desarrollar las felices disposiciones de los naturales. El buen gusto va tomando su imperio merced á la venida de algunos profesores y obras medianas de Europa; la pintura se cultiva con éxito lisongero y serán mucho mayores los adelantos así que principien á encontrar estimacion los cuadros regulares, estimulando á los pintores, que hoy no son otra cosa que retratistas; respecto á la música, se advierte igual progreso; la escultura carece de buenos profesores y sin embargo adelanta tambien, quizás porque es la que recibe mas eficaz estímulo.

Comparamos, pues, no sin orgullo, la civilizacion de las razas indígenas, con la de vecinas naciones y establecimientos europeos de la India, China y Malasia; creyendo de buena fé que son injustos los que no confiesan, cuando menos, una admirable disposicion ó el instinto de las artes muy arraigados en este pais, y en mas adelantada situacion que la que tienen en aquellos. Por eso no podemos transigir con la idea de que, cuanto se refiere á las bellas artes, debe ser considerado aquí como exótico y de precaria vida.

Partiendo de nuestra opinion y punto de vista, no se estrañará que consideremos de interés para Filipinas, la venida de profesores y buenos objetos de arte, que vayan paulatinamente formando el gusto, ya que el sentimiento artístico existe con un vigor desconocido en paises de civilizacion mas antigua. Hagamos ahora una ligera reseña de la exposicion de objetos de marmol recientemente abierta en Santa Cruz, ya que hemos apuntado, acaso mas de lo preciso, para vindicar el hermoso pais en que vivimos de una acusacion que tenemos por desprovista de fundamento.

La exposicion se compone esclusivamente de efectos artísticos de alabastro, marmol vetado, ágata, marmol blanco y estatuario, bardiglio, verde antiguo y otros materiales de la misma clase, siendo casi todos aquellos, y en esto consiste su mérito, copias al natural ó en menores proporciones, de obras maestras y trabajos curiosos que se hallan en Italia, de cuyos talleres, únicos en el mundo para estas obras, han salido. Hé aquí los que mas han llamado nuestra atencion.

Un grupo de excelente trabajo, de marmol blanco: es una alegoría moral: es una bellísima figura de muger, representando la virtud, que oprime á otra de hombre encadenado y representa el vicio. Este grupo, de mérito indisputable, es copia del que existe en el museo de Roma, el primero en esculturas.

En el mismo departamento se hallan otras figuras y grupos de marmol y alabastro, representando alegorias morales, mitológicas ó personages históricos, todas del mas puro estilo, como copias tomadas en museos de nombrada. Descuellan entre ellas; una casta Susana, una Magdalena, la ninfa Europa, un Apolo del Belvedere y una Venus. El tamaño de estas figuras las hace apropiado para cónsolas y rinconeras.

Pasando al salon principal de la exposicion, ocupan la atencion en primer término por sus proporciones, dibujo y riqueza del adorno, dos magníficos floreros de marmol blanco, iguales en tamaño y dibujo á otro par, (los originales) que admiran los inteligentes en la casa de recreo del cardenal Albani, á inmediacion de Roma.

Una gran tarjetera, de marmol bardiglio, exactamente igual á la que existe desde tiempos antiguos en el palacio del Dux de Venecia, hoy residencia del Gobernador general austriaco. Este rico mueble es una inmensa copa, cuyos bordes adorna una delicada orla de pámpanos y racimos, descansando el delgado pié en un esbelto pedestal exágono: es objeto digno de figurar en mansion de príncipes.

Un triunfo para mesa, de marmol vetado, estilo de Luis XV, sencillo y elegante en sus proporciones. Adornado con frutas de Europa; admirablemente imitadas, produce el mejor efecto.

Una lámpara monumental, de hermoso dibujo con dos grifos por asas: colocada una luz dentro, da la misma claridad, á través del marmol, que el cristal esmerilado, destacándose perfectamente los relieves que adornan su contorno exterior. Una igual ha sido ya comprada por una persona muy conocida y apreciada en Manila.

Una bellísima figura de marmol blanco representando la Magdalena penitente, copia de la de Cánova, que existe en el museo de Florencia. Arrodillada esta elige, caída la cabeza y doblados los miembros espresa de una manera elocuente el abatimiento físico y la mas santa compuncion.

Un par de jarrones de marmol bardiglio, de exquisito gusto, copia de los que están en el palacio ducal de Florencia y pertenecieron al famoso Lorenzo de Médicis, apellidado el Magnífico. Inmediatos á ellos se ven otros dos de iguales proporciones, tambien preciosos, si bien de capricho.

Una lindísima tarjetera de ágata, sobre pedestal de lo mismo, igual á otra que perteneció al mismo Médicis. Con esta pieza hacen juego dos jarrones de ágata y estilo etrusco.

Del marmol llamado estatuario, hay una hermosa figura que representa la devocion: es una joven leyendo en un libro. El ropaje está en ella perfectamente trabajado.

Frutera, de elegantes proporciones, copia de la de oro que hizo Benvenuto Cellini para Lorenzo de Médicis.

Una tarjetera del marmol que se conoce por verde antiguo: existe una como ella (la original) en el palacio Real de Nápoles.

Bustos del Dante Alighieri, Propercio y Catulo, copias de los que existen en el Museo de Roma; pequeñas estatuas en marmol blanco de Hércules, Milton, Shakespeare; un grupo del amor y la

fidelidad (copia de Pisani); otro de Baco y Ariatna; el niño mendigo (copia de Bartolini) y otras figuras de mérito por su ejecucion y los autores copiados.

Esto en cuanto á los objetos que solo adquieren las personas de ventajosa posicion y delicado gusto, que destinan al adorno de sus habitaciones, cantidades de consideracion, pues respecto á los que están al alcance de todas las fortunas y son notables en la exposicion, hay una gran variedad de fruteras de varios tamaños, copas, sortijeras, frutas imitadas, pesa-papeles y otros para adorno de cónsolas y mesas y para diferentes usos.

Hemos advertido en nuestra segunda visita á la exposicion, que el Sr. Pilastrí ha tenido la feliz idea de marcar en cifras claras sus precios á los diferentes objetos, en lo cual hallan siempre ventaja los que desean enterarse de todo; sin embargo de que la obsequiosa atencion de aquel y de su amable señora, tambien debemos decirlo, nada dejaban ni dejan que desear á las muchas personas que visitan la exposicion. Esta, presenta de noche, á la luz del gas, un golpe de vista agradable sobre todo encarecimiento, la de un lindo museo, á los aficionados á las artes.

Tenemos entendido que los Sres. Pilastrí y Compañía conocen ya por las ventas verificadas, que nuestra opinion es mas segura que la de los que les presentaban la Capital de Filipinas como la ciudad mas inhospitalaria para el negocio en que se ocupan.

El juéves por la noche y á consecuencia de ser los dias de la señora de un empleado de Hacienda se celebró en la casa de este, situada en el pueblo de Trozo, una funcion dramática, lírica coreográfica. A las ocho y cuarto se descorrió la cortina que hacia las veces de telón de boca de un tablado que se improvisó en la sala, y se dió principio á la representacion por jóvenes aficionados de ambos sexos, de la graciosa piececita «un énte singular» tanto ellos como ellas desempeñaron sus respectivos papeles con bastante acierto, aunque en algunas se notaba cierto temorcillo de que se hallaban poseidos. El palco escénico estaba poéticamente engalanado con verdes y brillantes ramas de árbol y perfumadas flores, descolgando entre todo allá en el fondo, un teloncito que representaba una preciosa casa de campo rodeada de espesos grupos de corpulentos árboles y rectos cipreses. Estábamos viendo representarse la indicada pieza y nos pasó por las mientes proponer á varios amigos el establecimiento de un teatrito casero en donde á la par que se instruya la juventud se pase perfectamente el rato; añadiendo á esto que, de estos microscópicos teatrillos suelen salir por los coliseos públicos perfeccionados actores. Concluida la representacion y despues de un breve intermedio, volvió á descorsarse la cortina y se entonó por las actrices y actores un himno patriótico dedicado segun la letra al ejército español: finalizado el canto desapareció el tablado y se dió lugar al aristocrático rigodon, á la arrebataadora y voluptuosa habanera, á la animada polka y al rápido wals: parece mentira que en un pais que se halla bajo la zona tórrida haya una aficion tan decidida á los bailes precipitados. Treinta y cuatro jóvenes del sexo bello componian tan agradable reunion, ostentando con muelle poesia sus seductoras gracias revestidas con los vivos y animados colores de la elegante saya y la trasparente y bordada camisa: á las doce y media se sirvió una opípara cena, concluida esta continuó el baile hasta las cuatro de la madrugada. De sentir es no menudeen esta clase de diversiones donde poder solazarse un par de horas por las noches y tener sobre todo la felicidad de contemplar las bellezas de las riberas del Pasig.

DEL CARBON DE PIEDRA Y SUS PRODUCTOS.

La hulla, al proporcionarnos el gas combustible, cuya luz suplé á la del sol, el calórico que templó nuestras habitaciones, funde los metales, calcina las piedras, y sobre todo trasforma el agua en vapor, cuya potencia crea una fuerza ilimitada ha llegado á ser uno de los elementos mas importantes de la civilizacion moderna.

Como si esto no fuese bastante, constituye además la primera materia de que se extrae un gran número de productos, los unos de primera utilidad, y los otros que sirven para el lujo mas refinado; desde el laboratorio del perfumista al taller del herrero, y desde el arte del tinte al de agricultura, encontramos siempre los productos de la hulla. En vista de la multitud de sus aplicaciones, es interesante recorrer este campo de maravillas, explotado con tanto ardor y éxito.

NOTICIA HISTORICA.

Los hechos históricos relativos al empleo de hulla se han tomado en su mayor parte de la historia para todos.

Las primeras aplicaciones de la hulla consistieron en su empleo como combustible en general, y en los trabajos metalúrgicos en particular: estas primeras aplicaciones se remontan á los tiempos mas antiguos, y Théophraste d'Eresus, que vivió 300 años antes de Jesucristo, nos dice que los fundidores y herreros de la Grecia hacian un gran consumo de carbones fósiles que venian de la Liguria y de la Elidia.

Segun Vallis, los romanos, poseedores de Inglaterra, sacaron un gran partido de los criaderos de hulla del Norte de esta isla. Un dato que se encuentra consignado en la historia de Manchester; Whidaker, prueba que este precioso combustible era conocido en Inglaterra hácia el año 980 de nuestra era; es un acta por la cual el abate de Péterborough concedia algunas tierras, reservándose 60 carros de carbon de leña y 12 de carbon de tierra.

Las minas de Newcastle no regularizaron su explotacion hasta el año 1272. Finalmente, en Salis Etienne el empleo del carbon de piedra se eleva al siglo décimotercero.

En 1820 la facultad de medicina de París consultada por la administracion acerca del empleo del carbon de piedra, que empezaba á presentarse en la capital. La facultad declaró que el combustible no podia perjudicar de ningún modo á la salud pública.

Este éxito fué de corta duracion, porque 30 años despues la administracion, no teniendo en cuenta lo que habia declarado la facultad de medicina prohibió bajo pena de multa y prision á los bétares de la ciudad servirse del carbon de piedra en sus fraguas, temiendo fuera la causa de epidemia remanente. Este rigor injusto, ejercido sobre una materia cuyo empleo era muy inofensivo, produjo el abandono casi completo de este combustible hasta tal punto, que en 1601 Enrique IV: pidió devolver al carbon de piedra su importancia y declaró exento del diezmo de la corona.

A contar desde esta época, el carbon de piedra no ha vuelto á ser perseguido por la administracion pero le quedaba otro enemigo, un enemigo que generalmente prestamos obediencia, la rutina, que se dice; ¿á qué hacer uso hoy de una sustancia de que no nos serviamos ayer?

En 1714, habiendo faltado casi completamente en París el carbon vegetal, se hizo venir de Gales y de Bourbonnais algunos buques de carbon de piedra. Pero nos dicen algunos autores que temporáneos que habiendo disgustado la multitud de sus vapores y su olor de azufre á los

á efecto una sorpresa y apoderarse de él; lo cual llevó á cabo con un arrojo y valor poco comunes, en el momento en que los marineros sublevados, votaron la lancha al agua y provistos de armas y otras provisiones, se disponian á escapar abandonando el buque y su capitán amarrado á la sazon sin piedad de piés y manos, hacia tres dias, al cabrestante y sin haberle dado alimento alguno en dicho tiempo.

Fué tan oportuna la entrada de Macanaya y lo hizo tan rápida y valerosamente, con un corto número de compañeros, que no dió lugar á la tripulacion del buque ni siquiera á defenderse, apoderándose de todos, con sus armas; y por último, de la embarcacion. Bien asegurados, acudió á quitar las fuertes ligaduras al infeliz capitán que, de hambre y abrasado por el fuerte sol, de tres dias, sufridos en aquel martirio, se hallaba casi moribundo; recuperando fuerzas y algun alivio, á beneficio de los asiduos cuidados de su libertador. A poco de estos sucesos llegó á las Islas Babuyanés el Comandante de la comision hidrográfica, Sr. Montero, que segun parece fué avisado por el Capitán del puerto en el Cabo Engaño, de donde partió inmediatamente para apoderarse de la barca Lelli y sus criminales marineros. Mas como á la llegada de este distinguido marino de nuestra Real Armada, ya se habia conseguido el objeto, enterado de todo, y en vista de ello, reconocido por el mismo el buque y cuanto á su carácter competía, tomó muy acertadas disposiciones para su remision al puerto de Aparri lo cual se ha verificado por el Capitán de aquel puerto llamado al efecto por el Sr. Montero, que no podría demorar su salida para la Capital. Para poder traer el buque al punto de Aparri, ha sido preciso componer el timon que sufrió grande averia y otros trabajos á que han concurrido individuos del referido pueblo, que se trasladaron á Babuyanés al efecto.

El cargamento de la barca, eran 75 cañones de pequeño calibre y plomo, segun nos han informado; los que debian venderse en China, como ya habian practicado en Mindanao de algunos. No pudiendo dar á VV. mas detalles sobre este misterioso buque, ni de los acontecimientos que produjeron la sublevacion de su gente, porque seria aventurado manifestar cualquier de las versiones que circulan. La Marina, está formando las competentes diligencias y de estas, resultará lo mas cierto.

Nos limitamos por conclusion á rogar á VV. sirvan publicar estos detalles en las columnas de su ilustrado periódico, para que sea conocido el magnífico comportamiento de D. Pedro Macanaya, digno por su valor, arrojo, sangre fria y humanitario comportamiento del aprecio de todos, como acreedor, á una especial recompensa, que no dudamos obtenga de nuestro benéfico Gobierno.

se servian de él, se dejó de consumir. ¿Qué se entiende por estas palabras malignidad de vapores y olor de azufre? Se designaba así el gas que nos alumbra y las materias de que los químicos sacan hoy perfumes y matices brillantes.

ESTRACCION DE LA HULLA.

Cuando se encuentra a poca profundidad, se extrae al aire libre como las piedras de las canteras, pero este es un caso casi excepcional y raro, porque el terreno carbonífero está generalmente cubierto de capas de formaciones más recientes. Sucede á veces que la hulla se encuentra en una montaña, á un nivel superior al fondo del valle que la rodea; en este caso se abre hasta las capas carboníferas una galería casi horizontal pero ligeramente inclinada hácia el exterior, para dar fácil salida á las aguas subterráneas que acompañan generalmente á los criaderos carboníferos. Este caso, más frecuente que el anterior, debe mirarse sin embargo como excepcional; puesto que, por regla general, la hulla se encuentra bajo la tierra á algunos centenares de pies.

El arte del minero es muy complicado y ofrece peligros muy numerosos, porque las galerías producen frecuentemente un aire inflamable conocido con el nombre de grison, cuya explosión destruye todo lo que alcanza. A Humphrey Davy se debe una lámpara de seguridad que evita este peligro. El aire atmosférico no penetra en el fondo de las minas, y es preciso introducirlo por fuera con el auxilio de máquinas impelentes ó aspirantes. El agua impediría los trabajos si no se emplearan bombas poderosas.

Las galerías se desploman sobre los trabajadores si no se las acodala, y aun así sucede frecuentemente que la falta de vigilancia ocasiona hundimientos que sepultan á los obreros. El minero tiene, pues, que luchar constantemente con sus enemigos, el aire, el fuego, el agua y la tierra, por los que avanza en estrechas galerías, abiertas á gran profundidad. Además de estas dificultades constantes, hay otras accidentales debidas á la irregularidad de las capas, que presentan *padrastrós* y vetas estrañas, de tal modo que la de hulla que se explota desaparece bruscamente, siendo necesario mucha ciencia, práctica y trabajo para encontrarla de nuevo.

Hasta ahora solo hemos considerado al minero en los trabajos del fondo de la mina; mas para llegar hasta allí se necesitan pozos que atraviesen la altura vertical que separa la superficie del suelo de las capas carboníferas. La construcción de estos pozos ofrece también las mayores dificultades, entre las que descuellan los niveles de agua y las arenas movedizas. Estas dificultades son tales que algunas veces ocasionan cuantiosos desembolsos, y aun obligan á abandonar los trabajos por no poder vencer dichos obstáculos.

Superadas aquellas, y tomadas las debidas precauciones, se procede á la extracción, arrancando el carbon y trasportándole por las galerías hasta el acobamiento del pozo. Este transporte subterráneo se ha ido sucesivamente perfeccionando. En los tiempos antiguos se hacía con trabajo por niños, á causa de su corta estatura; despues se ha empleado en muchas minas caminos de hierro y caballerías que permanecen hasta su muerte sin ver de nuevo la luz del día. El carbon se coloca en grandes cubas, llamadas por algunos *cufates*, pendientes de una cuerda, que una máquina de vapor arrolla sobre un tambor, llamado bobina; una de las cubas, que tambien se llama *cuévano*, sube mientras la otra baja. Esta manera de sacar el carbon á la superficie, como el agua, en cubos pendientes de una cuerda de pozo, es muy antigua y se ha mejorado. En muchas explotaciones, se suspenden al extremo del cable unas planchas metálicas provistas de rails, con los que empalman los del camino de hierro, y sobre cuyas planchas se colocan los pequeños wagones que arrastran el carbon desde las tallas de arranque hasta el pié del pozo; estos wagones se elevan con su carga hasta la boca del pozo; despues continúan su marcha con el carbon, hasta los almacenes. Tambien se ha procurado emplear varillas oscilantes llamadas en aleman *fahrkunst*; el mas antiguo aparato conocido de este género data del año de 1694, y fué empleado por Christophe Polhammar en las minas de Falhun, en Suecia; he aquí una descripción sucinta de esta máquina. Christophe Polhammar, director de la maquinaria en las minas de Falhun, trató de impedir la rápida destrucción que las cuerdas de extracción sufrían por las aguas vitriólicas, é ideó para esto su sistema de extracción, en el que reemplazaba las cuerdas por péndolas de madera. Estableció en 1694 su primera máquina, que se componia de una rueda hidráulica de 30 pies de diámetro, poniendo en movimiento, por medio de palancas acodadas, animadas de un movimiento inverso, dos péndolas paralelas, de 200 pies cada una. Estas péndolas quedaban divididas en quince partes iguales por unos garfios, y cada una de estas divisiones tenia cerca de 7 pies. Dichos garfios toman alternativamente y elevan á la superficie los vasos de extracción. Los vasos vacíos descienden por una cadena sin fin. Por ingeniosa que sea esta máquina, no parece ofrecer tantas ventajas como el empleo de los cables para elevar grandes pesos; experimentada en diferentes ocasiones, no se ha generalizado su uso, pero al mismo tiempo presenta la ventaja de subir y bajar con facilidad y sin riesgo á los obreros. Este es ya un inmenso servicio prestado á los mineros por *warocquieres*, nombre derivado del de Mr. Waroqué, gran industrial belga, á quien se debe esta aplicación, que empieza á generalizarse apesar del alto precio de dicho aparato.

En la mayor parte de las minas bajan los obreros por escalas colocadas verticalmente á lo largo de las paredes del pozo, y muy frecuentemente, por evitar esta fatiga, se colocan en las cubas, corriendo el peligro de ser precipitados al fondo del pozo si el cable se rompe; como este accidente se repite, por desgracia, con demasiada frecuencia, se ha procurado evitarle por medio de unos paracaídas que retengan la cuba en su sitio cuando el cable se rompe; el modelo del primer paracaídas conocido ha sido en la de los productos de industria belga, por Mr. Vanderecht, en el año de 1847; despues se les ha puesto diversos nombres, bajo los cuales son conocidos estos instrumentos de seguridad.

Tales son sumariamente los procedimientos difi-

ciles y peligrosos empleados para extraer del seno de la tierra la prodigiosa cantidad de hulla empleada en la industria.

PRODUCCION Y CONSUMO DEL CARBON DE PIEDRA.

Mr. de Carnall, inspector de minas en Prusia, dá los siguientes datos relativos á la situación actual de la industria extractiva de combustibles minerales en la superficie del globo.

En 1857 se extrajeron 127 millones de toneladas de carbon.

La superficie del terreno carbonífero explotado actualmente se puede evaluar en cerca de 20,711 kilómetros cuadrados. Comparando la inmensa cantidad sepultada en las estrañas de la tierra con la que se consume anualmente, se puede asegurar con toda confianza que hay todavía para un período de 36,000 años. El cálculo de la profundidad media de las capas carboníferas es en Lieja de 17 metros; en la cuenca de Buhr de 41, y en el Staffordshire llega á 46 metros.

El valor del carbon extraido en 1857 fué de 937 millones de francos (3,562,400,000 rs.), suma muy superior á la que representan los metales preciosos extraidos en el mismo tiempo.

Las minas de carbon de Inglaterra producen unos 64 millones de toneladas al año. En Manchester y sus alrededores se emplea constantemente una fuerza motriz de 1,200,000 caballos de vapor, cuya actividad no exige menos de 30,460 toneladas de carbon diarias, ó sean 9,648,665 anuales. La preparación de la sal emplea por sí sola 964,866 toneladas al año. Los vapores trasatlánticos que salen de Liverpool y otros puertos consumen 71,000 toneladas y las fábricas de gas de la Gran Bretaña 10,156,490 toneladas anuales.

DIFERENTES CLASES DE HULLA.

La hulla ó carbon de piedra ofrece muchas variedades, entre las que se distinguen ocho principales:

- 1.ª Las hullas grasas *mariscalas* destinadas especialmente á las fraguas y á la producción del gas para el alumbrado
2.ª Las hullas grasas y fuertes, muy estimadas para la fabricación del coque.
3.ª Las hullas grasas de mucha llama, mas propias para el hogar que las hullas grasas *mariscalas*; la clase comercial llamada *fenu de Mons* pertenece á esta variedad.
4.ª Las hullas secas de mucha llama ó hullas magras, que se emplean para calentar las máquinas de vapor; comparadas con las de clases precedentes, producen menos calor.
5.ª Las hullas secas sin llama, arden con dificultad y se usan para cocer la cal y el ladrillo, para la desecación de la cebada en las fábricas de cerveza y finalmente para los usos domésticos.
6.ª *Cannel coal* y *el boghead*; se designa con estos nombres los carbonos muy cargados de betun y por lo mismo muy á propósito para la fabricación del gas.
7.ª *Antracita*, carbon de una formación muy antigua, que contiene una cantidad muy considerable de carbon y muy pocas partes bituminosas; arde con dificultad.
8.ª *Lignito*; es un carbon imperfecto, que se encuentra en las formaciones geológicas, mas recientes que aquellas en que existe la hulla verdadera.

POTENCIA CALORIFICA DE LA HULLA.

Lavoisier y Rumfort son los primeros que han estudiado de una manera completa la potencia calorifica de los diversos combustibles, y estos experimentos, hechos con rara exactitud, sirven aun de tipo en el día.

Recogiendo todo el calor desarrollado, se encuentran los resultados consignados en la mayor parte de los libros de física, y la hulla ardiendo produce bastante calor para trasformar en vapor 11 kilogramos de agua. Este es un término medio, porque la potencia calorifica varia mucho segun la especie de hulla.

Ardiendo los combustibles bajo una caldera, aun con grandes precauciones, se pierde por lo menos de una cuarta á una quinta parte del calor desarrollado. De numerosos experimentos se han sacado los resultados prácticos siguientes.

Las hullas magras y fuertes de mucha llama, que pasan al estado de lignito, son las que menos elevan su potencia calorífica: un kilogramo de hulla de esta especie evapora 6,2 kil. de agua.

Las hullas grasas de mucha llama desarrollan una potencia calorífica industrial de 7 kil. de agua evaporada por kilogramo de carbon.

El calorífico industrial de las hullas grasas, que dan pocas cenizas, 8 kil. de agua evaporada por kilogramo de carbon.

Las hullas muy grasas, de poca llama, evaporan hasta 8 1/2 kil. de agua.

Hullas prusianas. El término medio de 48 especies de hulla, ha dado 7 kil. de agua evaporada por 1 kil. de hulla.

Hullas inglesas. Segun los experimentos de MM. Playfair y de Labeche, la potencia calorífica varia con arreglo á las cualidades de 3,43 á 8,57 kil.; término medio, 7 kilogramos.

Hullas belgas. Por término medio, 7,4 de agua avaporada por kilogramo de carbon.

Hullas americanas. Segun los experimentos de Mr. Johnson, evaporan, por término medio, 7,4 kil. de agua por kilogramo de hulla. Se puede contar en la industria que el kilogramo de hulla ardiendo desarrolla el calorífico necesario para evaporar de 6 á 9 kil. de agua, segun la calidad de la hulla empleada. Generalmente hablando, se puede decir, sin error, que en la industria un kilogramo de hulla evapora 7 kil. de agua.

HULLAS AGLOMERADAS.

Se saca partido del polvo y pequeños fragmentos que se amontonan en los lugares de explotación; amasando este polvo con la arcilla, se dá á la pasta la forma de ladrillos ó bolas, y se emplean en las estufas y en los hornillos.

Esta idea ha conducido á formar una mezcla de hulla y breá que se calienta hasta 200 grados, dándole la forma de ladrillos por medio de moldes, y el nombre de hullas aglomeradas.

Esta industria ha tomado una gran estension; la forma regular de las hullas aglomeradas permiten su fácil colocación en los pañoles de los buques; así la navegación de vapor y los caminos de hierro hacen uso de estas hullas.

Reemplazando en esta mezcla la hulla con el cisco del carbon vegetal con turba, casca y polvo de coque, y carbonizando la mezcla, se forma el que se vende en París y es conocido con el nombre de carbon de familia ó carbon doméstico.

COKE.

En ciertos casos la hulla está carbonizada en los lugares de explotación, es decir, que está convertida en coque. Para obtener este resultado, hay dos procedimientos bien distintos; el mas sencillo, y que se aplica solamente á las hullas de calidades inferiores, consiste en carbonizarla apilada como se hace en los montes para la fabricación del carbon vegetal. El mas generalizado consiste en carbonizar la hulla en hornos contruidos con ladrillos refractarios. Estos se han perfeccionado notablemente, de modo que permiten sacar de la hulla casi los dos tercios de su peso en coque, mientras que los antiguos hornos no daban en coque mas que la mitad del peso de la hulla que se carbonizaba.

La Inglaterra fué la primera de las naciones modernas que hizo gran uso del carbon de piedra, y en el reinado de Isabel se carbonizaba la hulla y se fabricaba coque.

La fabricación del hierro emplea una cantidad considerable de coque, y sirve igualmente para la fusión de otros metales.

VARIEDADES.

AFORISMOS HIGIENICOS.—La parte mas descuidada de la instruccion de nuestros jóvenes es la relativa á la higiene y á la Medicina de los accidentes.—J. SINCLAIR (en su code of health).

La necesidad de moverse es tan natural al hombre como la de comer y beber.—HUFFELAND.

Los ejercicios mas saludables son los que hacen mover simultáneamente el cuerpo y el espíritu: así, para que el paseo llene las esperanzas que deja concebir, es necesario darlo en compañía, por sitios amenos y variados, si es posible, y proponiéndose un fin, un objeto, una meta.—HUFFELAND.

El criador hizo nuestra máquina para el movimiento, y sin este no hay salud posible.

El movimiento da apetito, fortalece las fibras, mantiene el estado natural de los humores y favorece las secreciones; hace cobrar ánimos, y produce en todo el sistema nervioso un sentimiento de bienestar y de felicidad.—TISSOT.

Si la duración de la vida puede prolongarse mas ó menos años, solo es en virtud de las ventajas naturales que en diferentes grados posee cada individuo, y á consecuencia del rigor con que se guarden las reglas de conducta y régimen que la experiencia ha sancionado como mas higiénicas ó favorables para el mantenimiento de la salud.—J. SINCLAIR.

En balde un individuo, el mejor constituido y el mas rigoroso observante de los preceptos higiénicos, aspirará á la conservación de su salud y á la prolongación de su vida, si el Gobierno no atiende como puede, y debe, á la seguridad general. Por desgracia, los gobernantes no dan á la higiene pública toda la importancia que se merece.—J. SINCLAIR.

Es necesario que en la cama nada nos incomode ni comprima, y estar tendidos casi horizontalmente, exceptuando la cabeza, la cual debe hallarse un poco mas alta que el resto del cuerpo.—HUFFELAND.

No es indiferente dormir siete horas de día, ó igual duración de tiempo de noche: dos horas de sueño antes de media noche valen ó restauran mas que cuatro de día.—HUFFELAND.

Cuando se ha tomado la costumbre de levantarse á tal ó tal hora, conviene no dejarla pasar sin abandonar la cama, aun cuando nos hayamos acostado mas tarde de lo ordinario.—HUFFELAND.

La vigilancia administrativa sobre la salubridad pública, es quizas uno de los puntos en los cuales los modernos pueden sostener ventajosamente el paralelo con los antiguos.—HALLE.

CORREOS DEL INTERIOR.

SALEN.

- El de Cavite. Todos los días á las nueve de la mañana.
El de Bulacan. Los martes, juéves y domingos á las seis de id.
El de la Pampanga y Bataan. Los juéves y domingos á las seis de id.
El de la carrera general del Norte. Los lunes á las cinco de la tarde, comprendiendo las provincias de Bulacan, Pampanga, Pangasinan, Union, Ilocos Sur, Ilocos Norte, Nueva Ecija, Nueva Vizcaya, Isabela, Cagayan, Zambales, Bataan, Abra; y los distritos de Lepanto, Bontoc, Tiagan, Benguet, Principe y Tarlac.
El de la carrera general del Sur. Los miércoles á las cinco de la tarde, comprendiendo las provincias de la Laguna, Batangas, Mindoro, Tayabas, Camarines Sur, Camarines Norte, Albay, Leite, Samar y los distritos de Morong, Masbate y Ticao, Infanta y Burias.

NOTAS.

- Las cartas para Cavite se recogen del Buzon del Vivac y Santa Cruz á las ocho de la mañana y del de la Administracion, á las ocho y media.
Para Bulacan, Pampanga y Bataan. Los días anteriores á las salidas, á las siete y nueve de la noche.
Para las carreras generales á las cuatro y cuatro y media de la tarde de los mismos días de las salidas.
ENTRAN.
El de Cavite. Todos los días entre cuatro y cinco de la tarde.
El de Bulacan. Lunes, miércoles y viérnes al mediodía.
El de la Pampanga. Los martes y viérnes al mediodía.
El de la carrera general del Norte. Los viérnes, entre seis y siete de la mañana.
El de la carrera general del Sur. Los martes á la misma hora.

CORREOS PARA LAS PROVINCIAS MARITIMAS. Buques anunciados. Para Cebu. Los bergantines-goletas Cuatro Her-

manas, Cármen y Consolacion. Por esta via se manda la de Bohol, Surigao y distrito de Bislig. Para Hoilo y Dumaguete. Bergantines-goleta Engracia. Por esta via se manda la de Antique, Capiz y los distritos de la Concepcion y Escalante. Para Misamis con escala en Cebu. La goleta Paz. Para Bohol. Bergantin-goleta San José.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

HASTA LAS DOCE DEL DIA DE AYER.

ENTRADAS DE ALTA MAR.

De Hong-kong, barca hamburguesa Tuisco, de 320 toneladas, su capitán Y. N. Tejoren, en 9 días de navegación, tripulación 12, en lastre y 24,000 pesos en plata: consignada á los Sres. Russell y Sturgis; y de pasajera la esposa del capitán. De Hong-kong, fragata inglesa Monsoun, de 1085 toneladas, su capitán W. Han, en 17 días de navegación, tripulación 25, en lastre: consignada á los Sres. Ker y C.ª. De Macao, bergantin español Salve, de 138 toneladas, su capitán D. Julian Pinto, en 15 días de navegación, tripulación 21, con efectos de China: consignado á D. José V. Velasco; y de pasajeros Romualdo Egana y un chino. De id., barca inglesa El Dorado, de 334 toneladas, su capitán J. Geme, en 18 días de navegación, tripulación 12, en lastre: consignada á la órden. De id., id. española Maria Luisa, de 361 toneladas, su capitán D. Hermenegildo Barrosa, en 13 días de navegación, tripulación 22, con efectos de Europa: consignada á los Sres. Eugster Labhart y C.ª; y de pasajero Y. T. Var Ninj. De id., fragata americana Amice Bowen, de 722 toneladas, su capitán R. CC. Resetronyh, en 15 días de navegación, tripulación 16, en lastre: consignada á los Sres. Russell y Sturgis; y de pasajero F. B. Trench.

SALIDAS DE ALTA MAR.

Para Hobart, barca inglesa India, su capitán D. W. Harries, con 12 individuos de mar, con efectos del país. Para Cork, id. id. Sappho, su capitán D. W. Elve, con 13 individuos de tripulación, con efectos del país. Para Lóndres, fragata inglesa Idas, su capitán D. Samuel Manley, con 20 individuos de mar, con efectos del país.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Bohol, bergantin-goleta núm. 16 Guernica, en 13 días de navegación, con efectos de su procedencia: consignado á D. Francisco Vicente, su patron Bruno Romuga; y de pasajero D. Mariano Santaromana. De Nasugbu, panco núm. 277 Venador, en un día de navegación, con 21,000 bejucos partidos: consignado al patron Isabelo Rubio.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Daet, goleta núm. 74 Cármen, su arreez Hermenegildo de los Reyes. Para Boac, panco núm. 332 Concepcion (a) Pajarito, su patron Victor Benites. Para Samar, id. núm. 73 San Vicente, su patron Bruno Dado. Para Taal, barangayan núm. 5 San Antonio, su patron Miguel Agoncillo.

VIGIA DE MANILA.

DIA 28 DE JULIO DE 1860.

El Corregidor á las tres de ayer tarde. El bergantin anunciado es español nombrado Salve, se halla en boca grande. Una de las embarcaciones anunciadas es fragata, no há largado bandera, y las dos restantes son barcas, la una es hamburguesa, tambien en la misma boca, y la otra á 10 millas S. O. A las cinco, la atmósfera aclajada, viento O. S. O. flojo y mar llana. El Corregidor á las seis. La fragata y la otra barca anunciadas son inglesas, se hallan en boca grande, viento S. O. flojo y mar llana. Al amanecer de hoy, la atmósfera algo tomada, viento E. galeno y mar en calma; en la exploracion la barca inglesa entrante, fondeada cerca del ancladero de la barra, y la hamburguesa á 3 millas O., una de las fragatas inglesas surtas en la barra dió la vela para su destino. El Corregidor á las ocho y diez y ocho minutos de esta mañana, viento y mar calmosos. Se descubre una embarcación entrante á 15 millas Oeste. A la misma hora, se han dado á la vela para sus destinos, dos barcas inglesas surtas en bahía. A las doce, la atmósfera aclajada, viento O. galeno y mar en calma.

Puntos de suscripcion al BOLETIN OFICIAL é ILUSTRACION FILIPINA.

CAPITAL.	
Imprenta de Ramirez y Giraudier.	
PROVINCIAS DE VISAYAS.	
Cebu.	El Sr. Gobernador.
Zamboanga.	D. José Gil.
Capiz.	D. Juan José Fernandez.
Antique.	El Sr. Gobernador.
Hoilo.	D. Vicente Rico.
Isla de Negros.	D. Antonio Aldon.
PROVINCIAS DEL NORTE.	
Bulacan.	Fr. Paulino Diez. . . Bigaa.
Pampanga.	D. José Martinez. . . S. Fernando.
Pangasinan.	D. A. Zavala.
Ilocos Sur y (D. Marcelino Resurreccion.) Vigan.	
Abra.	
Ilocos Norte.	D. José Picó. Laoag.
Nueva Ecija.	D. Antonio Gutierrez . S. Isidro.
Salazar.	
Cagayan.	El Sr. Subdelegado. . . Tuguegarao.
Bataan.	D. Miguel Ayastui. . . Balanga.
Zambales.	El Sr. Alcalde mayor: Iba.
Union.	D. Felipe Santiago Gonzalez. . . Agoó.
PROVINCIAS DEL SUR.	
Laguna.	D. Juan Alvarez.
Batangas.	D. Joaquin Jimenez.
Tayabas.	El Sr. Alcalde mayor.
Camarines Sur.	D. Rafael Calvo de Castro.
Camarines Norte.	D. Nicolás Carranceja.
Albay.	D. Felix Dayot.
Mindoro.	El Sr. Alcalde mayor.
Leite.	D. Manuel Reyes.
Samar.	El Sr. Gobernador.
Cavite.	D. Ramon Digon.
Distrito de S. Mateo.	El Sr. Comandante P.

AVISOS.

Para Cádiz, saldrá el 10 de Agosto la fragata española CONCEPCION; admite carga fina á flete y pasajeros, despachada por Ignacio F. de Castro y C.

Para Singapore, saldrá en los primeros días de Agosto próximo la barca española MARIA ROSARIO; admite carga á flete, la despacha en la calle de Anloague núm. 5

Para Emuy y Chancheu, saldrá el miércoles 4.º de Agosto el bergantin español TIEMPO admite carga á flete y pasajeros, lo despacha Manuel Genato.

El bergantin ESTRELLA, saldrá para Emuy y Chancheu el primero al dos del entrante. A. Pieiga.

El TURIA, saldrá para Hoilo y la CONCEPCION el 5 de Agosto; recibirá carga y pasajeros, despachado por Antonio Mollada.

Para Lagonoy (Camarines Sur), saldrá á principio de la semana entrante la goleta CARMENCITA Y RAFAELA; admite carga á flete y pasajeros, la despacha su consignatario, callejon de S. Antonio núm. 4 en Binondo que va de la calle del Rosario á la Nueva

Para Pangasinan, saldrá en breve el bergantin-goleta EUFEMIA; admite carga á flete y pasajeros, lo despacha José M. Soler.

Para Bohol, saldrá dentro de pocos días el bergantin-goleta BOHOLANA, despachado por Manuel C. Tuason.

Martillo y casa de comision DE J. N. MOLINA.

Para el martes 51 del presente mes, de siete á nueve de su noche, venderé sin reserva (si el tiempo lo permite) varios muebles de Europa y del país y diferentes efectos, tales como sillas americanas, aparadores, sofás y sillas forradas de damasco, camas, una partida de relojes de pared y bolsillo, otra id. de sombrillas de seda, otra id. de sombreros de paja y otros muchos efectos, carruages y caballos.

Balate. Se venderá en almoneda una partida de este artículo en la prensa hidráulica el 51 del corriente á las doce del día.

Ultimatum. Hasta el día 51 del corriente, se admiten proposiciones sobre la venta de varias fincas de las principales calles próximas á la Escolta, y otras existentes en las de esta ciudad.—Magallanes núm. 54.

DIARIO DE UN TESTIGO DE LA GUERRA DE AFRICA, Por D. P. A. de Alarcon. OBRA ILUSTRADA CON MAGNIFICOS GRABADOS EN MADERA.

Habiéndose agotado los ejemplares que se recibieron por el último correo, de tan interesante publicación, los que suscriben lo anuncian al público, para que las personas que deseen adquirir dicha obra lo verifiquen antes de la salida de la próxima mala, en que se hará un nuevo pedido á la Península.

Autorizados los que suscriben por D. E. Plauchut, tienen el honor de avisar al público que se han hecho cargo de las suscripciones que dicho señor recibía á los periódicos CORREO DE ULTRAMAR, parte política y literaria, ECO HISPANO-AMERICANO, ILUSTRACION FRANCESA, MUNDO ILUSTRADO, MODA FRANCESA Y STRAITS TIMES.

Hay algunos números sobrantes del ECO HISPANO-AMERICANO que podrán servirse desde el actual semestre. Los señores suscritores por semestre, se servirán mandar renovar su abono antes de la salida de la próxima mala.

Table listing subscription rates for various publications: La Esperanza, El Reino, La Gaceta Militar, El Mundo Militar, El Museo Universal, La Moda, Revista Peninsular-Ultramarina, Periódicos en español.

La galería de objetos de bellas artes para adornos de salones etc. etc. que se halla en la plaza de Sta. Cruz núm. 9 al pie del puente de Carriedo desde hoy, y para comodidad de los señores y señoras que tienen á bien concurrir, estará abierto de las ocho de la mañana hasta las diez de la noche.

Lastre.

Los que necesitan lastre, pueden mandar sus cascos al costado de las fragatas americanas John Haven ó Starlight donde se lo entregará gratis, ó se darán órdenes para recibirlo en la oficina de Russell & Sturgis.

Aviso interesante.

Se anuncia al público que el establecimiento de morrones y talabartería de D. Máximo Roco en S. Gabriel, se ha trasladado á la tienda donde antes estaba el almacén de la Aurora á la subida de puente grande.

El que supiese el paradero de una joven llamada Lorenza de Guzman, que se desapareció en la noche del 28 del corriente de la casa núm. 45 sita en la calle de Costado, en el pueblo de la Hermita; se servirá dar aviso en la misma casa y se le dará cuatro pesos de gratificación.

El viernes 27 del corriente, á las ocho de la mañana, se escapó de la jaula un canario manchado, de la casa del Casino antiguo calle de Anda núm. 4, y el que lo presente en dicha casa, se le dará una gratificación ó las gracias.

ALQUILERES.

Se desea alquilar una casa propia para una persona, en la Escolta ó en sus alrededores; en el martillo del Sr. Molina darán razon.

En la calle de Magallanes núm. 39, se alquilan carruages con bridas parejas, á todas horas y para todos puntos.

Se alquilan ó se venden tres cascos: dará razon D. Viña.

En el barrio de Sta. Rosa del pueblo de Quiapo, se alquila la casa núm. 3 y dos camarines grandes á la orilla del rio de Sibacon en el pasadizo: en la misma casa darán razon.

COMPRAS Y VENTAS.

Nueva fábrica europea DE SOMBREROS DE D. ADOLFO ROENSCH. Calle de Jolo núm. 19. ELEGANCIA Y BARATURA.

El público maniñero y el de las provincias de estas islas, encontrará un surtido variado de sombreros á precios módicos, á saber: Sombreros de felpa de seda negra de diferentes y última moda.

Id. id. para eclesiásticos. Id. id. de tres picos. Id. de castor finísimo con pelo y sin pelo. Id. de co or musco finísimo con id. y sin id. Sombreros hongos ó castorillos de varios colores y hechuras. Id. de muelle de id. id. y id. Id. para niños y niñas con plumajes lindos. Gorros de seda y de paño para hombres. Cintas de colores surtidos y elegantes, muy propios para adornos de cabeza. Felpilla de seda para id. de id. Cintas elásticas y de crespon para lutos. Plumajes de colores varias para adornos. Sombreros de paja de Italia muy baratos. También se encontrará un surtido completo de cepillos para sombreros.

Se responde de su calidad, así como de las obras y composiciones que los particulares gusten encomendar, las cuales se verificarán con la exactitud y baratura que se ofrece para todos los artículos consignados.

Por tener que ausentarse su dueño, se vende en la casa núm. 41 calle de Magallanes, varios muebles nuevos la mayor parte, como son sillas, butacas y mesas; hay tambien sin haberse usado, manteles, servilletas y tohallas; se vende así mismo, una pareja de caballos moros muy buenos y diestros al pescante con su carruaje si así lo desea el comprador ó bien por separado.

En la tienda Filipina de Cirilo Chansi en la Escolta, se hallan de venta los efectos siguientes:

Pañolones negros bordados de encarnados, id. id. de colores, id. blanco bordado del mismo, id. id. de color, id. carmesí bordado de negro; además de los dichos hay varios pañolones chicos, abanicos de plata filigranada, id. de márfil, id. de sándalo, id. de maque, targeteros de oro y plata, petacas de oro y plata, costureros de maque de Japon y de China, papelera de Japon, cajas de tresillo, agedrez de varios tamaños, maitas de cuero para el Istmo, sombreros de jipijapa. Además hay otros efectos nuevamente llegados.

En Binondo, calle de Jolo, callejon de Pereira al lado del rio, se halla de venta una buena partida de piezas de molave, tindalo y antipolo de 4 á 7 varas de largo, se despacha por piezas ó toda la partida: en la casa núm. 42 darán razon.

Se venden macetas de diferentes plantas, á precios muy cómodos, en la calle Real núm. 4.

Se vende una pareja de caballos moros acabados de llegar de provincia: darán razon en la calle Nueva de Binondo núm. 25.

Tenemos de venta una partida de HARINA SUPERIOR en barriles, sacos y latas de una arroba, nuevamente llegada aquí.—Butler y C.º: callejon de San Gabriel núm. 45.

En la calzada de San Sebastian casa núm. 52, se vende una pareja de caballos moros, jóvenes y de mucho trote.

En la casa núm. 12 de la calle de San Juan de Letran, se vende arroz blanco fino del llamado mimis, id. del corriente.

Se compran caballos de todas clases en la plaza de Sta. Cruz, casa del Consulado francés, todos los días, de la siete á las diez de la mañana.

El Madrileño, compra plata

al 11 p^e.

Cambio de monedas. Calle de Anloague, casa núm. 5. Onzas se compran á \$ 44. Se venden á 44-5 rs.

Cambio de monedas. Escolta, fábrica de jabones. Se compran onzas á \$ 44. Se venden á 44-5 rs. Plata en cantidad se compra á 44 1/2 p^e.

Cambio de monedas. Calle de San Jacinto núm. 50 al lado de la fábrica de chocolate. Onzas se compran á \$ 45-7 rs. Onzas se venden á \$ 44-2 rs.

Pampanganga. CAMBIO PUBLICO DE MONEDAS. BACOLOR.—Calle de Anda. Onzas se compran á \$ 44. Idem se venden á 44-2.

Villa de Burdeos. CALLE REAL DE MANILA NUM. 46. Recibido en este día: ricos vinos embotellados en España, moscatel, Málaga, manzanilla, verdadero Valdepeñas, jerez, pajar-te, Pedro Jimenez y amon-tillado, igual clase de vinos se despachan por pipas, barriles y damajuanas, champaña primera calidad en botellas y medias botellas, curacao de Holanda como nunca ha venido á Manila por su clase muy superior, marrasquino de Zara y licores superfinos de 24 clases, coñac, garbanzos, habichuelas y lentejas, estas menestras son escogidas, y se darán á precios sumamente arreglados, lo mismo que todo lo demas arriba dicho.

Para los aficionados á la caza. En la casa de Elzinger Hermanos, acaba de recibir escopetas de dos tiros de la mejor fábrica, y tambien polvorines, perdigoneras, guarda-pistones y botellas para viajar.

En la calle de Magallanes núm. 31, se vende una pareja de caballos castaños diestros al pescante.

En la casa Elzinger Hermanos: Escolta, se halla un surtido grande de botas, botilas y zapatos franceses, de calidad superior.

En el almacén de la calle de Anloague núm. 2, se compran damajuanas vacías, á peso.

Aviso interesante.—En la calle de Magallanes núm. 27, se vende un carruaje de la fábrica de Caris, en buen estado.

Almacén del Ancla: Escolta. Cerveza blanca y buena á 8 ps. el barril de 4 decenas. Id. id. muy superior á 10 ps. id. de 4 id.

Se vende (en comision) una carretela de la carrocería de Carls y C.º vestida de seda, pescente de tumba y aderezos plateados, por la cantidad de 700 ps. habiendo costado á su dueño 4000 ps. no habiendo sido usada mas que unas seis ó siete veces cuando mas; en el antiguo teatro de Binondo núm. 7, carrocería de los que suscriben Gilmartin y Reyes.

En la casa de Th. Meyer, Escolta núm. 4, se fabrica charreteras de nuevo reglamento con flecos finos, sobredoradas; charreteras de Artillería, Caballería, Carabineros etc. con garantía que no son manchadas; cordones de ayudantes de campo; id. de gala para sables; vainas de metal para sables; galones de todas clases y dibujos para las armas del país.

Bordados de iglesias y militares de todos dibujos y hechuras; chinelas al último gusto; hilos, materiales para bordar de oro y plata. Tambien hay de venta copones, incensarios, plumas de acero francesas é inglesas, pistones impermeables, etc.

Se vende un carruaje nuevo con sus correspondientes guarniciones y con una pareja de moros ilocanos sin ningún resabio, casa de la viuda de D. Gregorio de la Rosa calle de San José del Trozo núm. 79.

En esta imprenta, en la de los Amigos del País, en la botica del Sr. Zobel calle Real y en la del Sr. Hernandez, Escolta, se vende la Medicina doméstica por Ginart.

Gusto.—Ofrezco á los que tienen delicado antojo, una pareja sin otra igual en carrera y muy noble, calle segunda para Dulongbayan en Santa Cruz, casa núm. 20.

Almacén frente á la Compañía. Quesos de bola frescos á peso y á seis reales. se despachan en el espesado almacén.

Piedra labrada de China, se vende por el que suscribe, paza de Palacio núm. 5. L. Calvo

Por no encontrar igual. Se vende un caballo castaño con cabos negros, de buena alzada, joven, buenas carnes, que tira perfectamente al pescante, su precio es treinta y cinco pesos plata que es lo que ha costado; en el estancillo frente del ático de la iglesia de la Hermita, se puede ver y entregar su importe, cualquiera que guste, puesto que varios han solicitado comprarlo.

En la tienda del Madrileño, se han recibido un surtido de vestidos de gró de colores con volantes de última moda, capotas de última moda de las llamadas bibis para señoras, manteletas con preciosos adornos, velos-mantillas con terciopelos estampados, cortes de vestidos de piqué de colores, corsés á la perezoza, toquillones para luto, cortes de chalecos de piqué de colores, id. de seda, mantillas dulces para pantalones y levitas, sombreros húngaros de última, calcetines crusos sin costura, id. blancos, id. de colores, cepillos para los dientes, caja de música de 6 y 8 teclas, pianos horizontales de las mejores fabricas de Barcelona; todo á precios sumamente baratos.

Botica de D. Jacobo Zobel.

Manila. PILDORAS VEGETALES UNIVERSALES DE MORISON EL DIGESTA.

En las erupciones cutáneas de la piel, escorbuto, afecciones escorbúticas, inflamaciones, tumores, diversos, sabañones, sarna, lagas, úlceras, cánceres, erisipelas, hinchazones blancas, escrófula ó mal de Rey, tiempo y perseverancia pueden solo efectuar la curación. El uso constante durante quince días de 5 á 40 píldoras del núm. 4 y alternadamente, producirán probablemente el síntoma favorable de un aumento de inflamación sobre ó al rededor de las partes afectadas. La apariencia aun mas apetecible de ataques en otros puntos del cuerpo, probará que la medicina impele los humores acres á desahogarse bien sea por la piel ó en los intestinos; en este caso unas cuantas tomas en dosis mas eficientes los expeterán, proporcionando una curación efectiva.

Si fis ó todas las afecciones venéreas, desaparecerán adhiriendo con perseverancia á la toma de 6 á 40 píldoras diarias de los números 4 y 2 alternadamente.

Es muy esencial para conseguir una curación breve, el abstenerse del uso de licores espirituosos.

Bueno y barato. Por ausentarse su dueño, se venden dos elegantes camas de matrimonio construidas en Singapore, y otros varios muebles á precios muy arreglados; la señora que habita la casa calle de Palacio núm. 42 dará razon.

En la Isla del Romero, casa núm. 11 (antes núm. 4), se vende cal de piedra por mayor ó menor.

En la calle del Rosario núm. 36, se vende una partida de piedra de China cuadrada.

En la calle Isla del Romero núm. 2, se venden entre otros libros menos notables: Silvio Pellico ó sus prisiones, la crónica ó semanario popular, Salustio traucion de Suegro, tratado de la prudencia por Clarsfor; Balmes filosofia fundamental, y francés la cuaresma de Masillon: las oraciones flechier de Flechier; viajes del joven Anacarsis por Grecia edicion de Madrid 1797: las estaciones de Thompson.

Se vende arroz blanco para mesa á 22 reales cavan, en el almacén del Lucero, calle Real de Manila.

En la calle Nueva de Binondo núm. 28, se vende una partida de añil de Pangasinan y otra de semilla de lo mismo y de la misma provincia, tambien se vende cacao de monte de superior calidad por cavenes y gantas.

Los que suscriben ofrecen para venta en precios muy equitativos. 200 cajas de coñac de águila.

80 id. de á 4 docenas de champaña. 70 id. de á 2 id. de id. verdadera francesa y de calidad muy superior. 70 id. de vino St. Julien & St. Estéphe. 45 id. de á 5 docenas de vino de Oporto. 40 id. de á 2 id. de id. de Jerez superior. 425 barriles de á 4 docenas de botellas de cerveza de Campbell, Burton y Collins & Downs. 400 latas de á 4/2 arroba de galletitas dulces americanas.

Una partida de latas de conservas surtidas, C. KARUTH y C.º Sucesores de M. Abrahams y C.º

Para señoras: 19 sombreros de varias clases y de moda muy elegantes; 41 manteletas, tres cortes de seda para traje. Plaza S. Gabriel. I. Routhier.

Se venden pianos verticales de la fábrica de los acreditados y distinguidos fabricantes Boisselot y C.º de Barcelona: calle Real núm. 27.

En casa de D. Antonio Tom, calle del Rosario, se halla de venta un magnifico pañuelo negro todo bordado; recién llegado, y de lo mejor que se fabrica en China, la mitad del pañuelo es bordado con toda la escala de verdes, y la otra mitad con flores y pájaros de colores; tiene las puntas redondas y cajas de fantasia.

Table listing theatrical functions for Teatro Español de Quiapo. 4.ª FUNCION DE AONO. Para hoy domingo 29 del corriente á las ocho de la noche ORDEN DE LA FUNCION. 1.ª Sinfonia por la orquesta. 2.ª La comedia en un acto traducida del franc por D. Gayetano Rosell, titulada: ANTES QUE TE CASES..... 3.ª El aplaudido duo de bajos en la lindisima zarzuela, titulada: EL GRUMETE cantado por los Sres. Telles y Escudero.

Table listing prices for various items: Tramoja, Mi Mamá, Lunetas, Palcos de seis asientos, Asientos de palcos, Galerias de frente, Entrada general, Id. de niños.

Nota. Los billetes se despacharán en el teatro desde las siete de la mañana. Otra.—En caso de suspenderse la funcion en una noche por el mal tiempo, se avisará al público por medio de un farol encarnado que se colocará en el tope del asta de bandera del teatro, y por transcritos que se colocarán uno en el puente grande y otro en el puente de Sta. Cruz. MANILA: Imprenta de Ramirez y Giraudier, editores.